Outlook

Fwd: BI 254 ALCALDIA DE BOGOTA - ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA

Desde Isabella Ocampo Escobar <isabella.ocampo@comiagro.com>
Fecha Mar 19/11/2024 14:30
Para Adriana Carolina Baracaldo Lozano <acbaracaldo@alcaldiabogota.gov.co>
CC Angélica Alejandra Cruz Velásquez <coordinador.operativo1@comiagro.com>; Alexander Talero Laverde <omasbta2@comiagro.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que la unidad de estructuración aprobó los cambios realizados a la FTN , por lo anterior, procederemos a cargar nuevamente los documentos con el fin de que quede publicado el día de hoy nuevamente la negociación.

Atentamente,

Isabella Ocampo Escobar
Directora de operaciones OMAS
Comiagro S.A

(606) 887 5600
isabella.ocampo@comiagro.com
www.comiagro.com
Carrera 23B # 66 - 11

facebook linkedin instagram

---------- Forwarded message ---------
De: **Diego Aldana** <diego.aldana@bolsamercantil.com.co>
Date: mar, 19 nov 2024 a la(s) 10:36 a.m.
Subject: RE: BI 254 ALCALDIA DE BOGOTA - ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA
To: Isabella Ocampo Escobar <isabella.ocampo@comiagro.com>
Cc: Ingrid Gomez Cortes <ingrid.gomez@bolsamercantil.com.co>, Viviana Cedeño Ortiz <viviana.cedeno@bolsamercantil.com.co>, Alexander Talero_Comiagro <omasbta2@comiagro.com>, Angélica Alejandra Cruz Velásquez <coordinador.operativo1@comiagro.com>

Buenos días.

Doctores

COMIAGRO S.A.

La ficha Técnica de Negociación cuenta con la revisión de la Dirección de Estructuración de Negocios, **no se formulan observaciones**.

Amablemente informamos que con la información remitida por esa sociedad comisionista da cumplimiento a lo establecido en el marco normativo dispuesto al Mercado de Compras Públicas y podrá solicitar la publicación de la convocatoria a rueda de negociación a través del sistema BPM, cuando lo considere procedente.

Conforme a lo anterior, para efectos de solicitar la publicación de la convocatoria a rueda de negociación a través del sistema BPM, esa sociedad comisionista deberá:

1. Validar que las FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS cuenten con esta denominación, retirando el término anterior DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES.

Teniendo en cuenta la habilitación del módulo BPM de condiciones de participación y dado que esa sociedad comisionista ya cuenta con la revisión de los documentos, se requiere que formule la solicitud de publicación a través del BPM cargando los documentos a ser expuestos en la página web de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., aportando los documentos así:

2. Fichas Técnicas de Negociación, Fichas Técnicas de los Bienes, Productos o Servicios, en limpio, sin control de cambios, sin logos y en formato PDF.
3. Contrato de Comisión debidamente suscrito por la entidad estatal.

Una vez adelantada la publicación por parte de esta Dirección, esa sociedad comisionista deberá proceder a la validación que la misma, corresponda a los términos solicitados y que los documentos expuestos en la página web obren en su totalidad.

Para finalizar, resulta necesario señalar que en todos los casos para atender la solicitud de publicación la sociedad comisionista debe haber allegado y agotado la totalidad de trámites previos a la publicación, así como haber cumplido el horario previsto por parágrafo del artículo 3.1.2.5.1.1 de la Circular Única de Bolsa, en caso contrario no se procederá a la publicación.

Atte.

Diego Alonso Aldana Manrique.

Profesional – Dirección Estructuración de Negocios

Tel: 57 (1) 629 2529 Ext. 754

Calle 113 # 7 – 21 Teleport Business Park torre A - piso 15

www.bolsamercantil.com.co

Bolsa Mercantil de Colombia Oficial

Nota de confidencialidad: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido. **Nota de privacidad:** La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede consultar ingresando a www.bolsamercantil.com.co/ Si desea dejar de recibir mensajes de la BMC envíenos un correo electrónico a servicioalcliente@bolsamercantil.com.co indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.

De: Isabella Ocampo Escobar <isabella.ocampo@comiagro.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 8:25 a. m.
Para: Diego Aldana <diego.aldana@bolsamercantil.com.co>
CC: Ingrid Gomez Cortes <ingrid.gomez@bolsamercantil.com.co>; Viviana Cedeño Ortiz <viviana.cedeno@bolsamercantil.com.co>; Alexander Talero_Comiagro <omasbta2@comiagro.com>; Angélica Alejandra Cruz Velásquez <coordinador.operativo1@comiagro.com>
Asunto: Re: BI 254 ALCALDIA DE BOGOTA - ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA

CUIDADO: apreciado colaborador, este correo electrónico (email) proviene de una fuente externa a la BOLSA, por lo que te solicitamos revisar muy bien el origen y contenido. Descártalo si lo consideras sospechoso o que puede corresponder a un correo malicioso. Pregúntate siempre: ¿estaba esperando el email?, ¿conozco el remitente?, ¿el remitente y contenido del email hacen parte de mi actividad laboral?, ¿tiene errores de ortografía, me solicita con urgencia la descarga de un archivo adjunto o dar clic en un enlace (link)? Si tienes dudas reportarlo a **riesgooperativosfc@bolsamercantil.com.co**

Cordial saludo,

Nos permitimos remitir FTN ajustada de acuerdo a los comentarios realizados , quedamos atentos ante cualquier observación .

Atentamente,

Isabella Ocampo Escobar
Directora de operaciones OMAS
Comiagro S.A

(606) 887 5600
isabella.ocampo@comiagro.com
www.comiagro.com
Carrera 23B # 66 - 11

El lun, 18 nov 2024 a la(s) 7:11 p.m., Diego Aldana (diego.aldana@bolsamercantil.com.co) escribió:

> Buenos días:
>
> Doctores
>
> **COMIAGRO S.A.**
>
> - La ficha Técnica de Negociación cuenta con la revisión de la Dirección de Estructuración de Negocios, se formula observación y cambio de redacción de textos utilizando las herramientas "comentarios" y "control de cambios" para su visualización.

Teniendo en cuenta que la Ficha Técnica de Negociación remitida se encuentra en versión definitiva a ser publicada junto a la convocatoria a rueda de negociación, se aclara que la revisión versó exclusivamente respecto de los cambios informados por la Sociedad Comisionista Compradora respecto de la versión provisional, reservándonos en todo caso, la posibilidad de formular observaciones al contenido del documento, con el objeto de cumplir con los fines propuestos en el marco normativo.

Atte.

Diego Alonso Aldana Manrique.

Profesional – Dirección Estructuración de Negocios

Tel: 57 (1) 629 2529 Ext. 754

Calle 113 # 7 – 21 Teleport Business Park torre A - piso 15

www.bolsamercantil.com.co

Bolsa Mercantil de Colombia Oficial

Nota de confidencialidad: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido. **Nota de privacidad:** La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede consultar ingresando a www.bolsamercantil.com.co/ Si desea dejar de recibir mensajes de la BMC envíenos un correo electrónico a servicioalcliente@bolsamercantil.com.co indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.

De: Isabella Ocampo Escobar <isabella.ocampo@comiagro.com>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 11:45 a. m.
Para: Diego Aldana <diego.aldana@bolsamercantil.com.co>
CC: Ingrid Gomez Cortes <ingrid.gomez@bolsamercantil.com.co>; Viviana Cedeño Ortiz <viviana.cedeno@bolsamercantil.com.co>; Alexander Talero_Comiagro <omasbta2@comiagro.com>; Angélica Alejandra Cruz Velásquez <coordinador.operativo1@comiagro.com>
Asunto: Re: BI 254 ALCALDIA DE BOGOTA - ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA

CUIDADO: apreciado colaborador, este correo electrónico (email) proviene de una fuente externa a la BOLSA, por lo que te solicitamos revisar muy bien el origen y contenido. Descártalo si lo consideras sospechoso o que puede corresponder a un correo malicioso. Pregúntate siempre: ¿estaba esperando el email?, ¿conozco el remitente?, ¿el remitente y contenido del email hacen parte de mi actividad laboral?, ¿tiene errores de ortografía, me solicita con urgencia la descarga de un archivo adjunto o dar clic en un enlace (link)? Si tienes dudas reportarlo a **riesgooperativosfc@bolsamercantil.com.co**

Cordial saludo,

Adjunto la FTN ajustada

Isabella Ocampo Escobar
Directora de operaciones OMAS
Comiagro S.A

(606) 887 5600
isabella.ocampo@comiagro.com
www.comiagro.com
Carrera 23B # 66 - 11

El lun, 18 nov 2024 a la(s) 11:42 a.m., Isabella Ocampo Escobar (isabella.ocampo@comiagro.com) escribió:

> Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el BRN 254 quedó desierto , nos permitimos remitir FTN ajustada en control de cambios y con los cambios resaltados en amarillo por la entidad con el fin de que pueda ser validada para republicar nuevamente.

Mil gracias ,

Isabella Ocampo Escobar
Directora de operaciones OMAS
Comiagro S.A

(606) 887 5600
isabella.ocampo@comiagro.com
www.comiagro.com
Carrera 23B # 66 - 11

El mar, 12 nov 2024 a la(s) 4:40 p.m., Diego Aldana (diego.aldana@bolsamercantil.com.co) escribió:

> Señores:
>
> **S.C.B. COMIAGRO S.A.**
>
> Buenas tardes:

Se informa a esa sociedad comisionista que no se recibieron solicitudes de manifestación de interés en participar en la rueda de negociación por parte de sociedades comisionistas vendedoras.

Así, esa sociedad comisionista podrá solicitar la publicación de una nueva convocatoria a rueda de negociación, en los términos del marco normativo del Mercado de Compras Públicas MCP.

Atte.

Diego Alonso Aldana Manrique.

Profesional – Dirección Estructuración de Negocios

Tel: 57 (1) 629 2529 Ext. 754

Calle 113 # 7 – 21 Teleport Business Park torre A - piso 15

www.bolsamercantil.com.co

Bolsa Mercantil de Colombia Oficial

Nota de confidencialidad: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido. **Nota de privacidad:** La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede consultar ingresando a www.bolsamercantil.com.co/ Si desea dejar de recibir mensajes de la BMC envíenos un correo electrónico a servicioalcliente@bolsamercantil.com.co indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.

Nota de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada o clasificada que interesa solamente a su destinatario. Si llegó a usted por error, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar de tal hecho al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus archivos no necesariamente coinciden con el criterio institucional de Comiagro S.A. **Nota de privacidad**: Comiagro S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede consultar ingresando a www.comiagro.com. Si desea dejar de recibir mensajes de Comiagro S.A., envíenos un correo electrónico a **correspondencia@comiagro.com** indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.

Nota de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada o clasificada que interesa solamente a su destinatario. Si llegó a usted por error, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar de tal hecho al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus archivos no necesariamente coinciden con el criterio institucional de Comiagro S.A. **Nota de privacidad**: Comiagro S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede consultar ingresando a www.comiagro.com. Si desea dejar de recibir mensajes de Comiagro S.A., envíenos un correo electrónico a **correspondencia@comiagro.com** indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.

Nota de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada o clasificada que interesa solamente a su destinatario. Si llegó a usted por error, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar de tal hecho al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus archivos no necesariamente coinciden con el criterio institucional de Comiagro S.A. **Nota de privacidad**: Comiagro S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede consultar ingresando a www.comiagro.com. Si desea dejar de recibir mensajes de Comiagro S.A., envíenos un correo electrónico a **correspondencia@comiagro.com** indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.